



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

DEPARTAMENTO : AGRIMENSURA
ÁREA : TOPOGRAFIA
CARGO : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
DEDICACIÓN : SIMPLE
ASIGNATURA : TEORIA DE ERRORES Y COMPENSACION
DOCENTE CONVOCADO: LAURA FABIANA GOMEZ
DNI N° 33.948.028
RESOLUCIÓN : 0583/21 CD

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 21/03/22, 16:00 (DIECISEIS) horas

En la Ciudad de Corrientes, a los Veintiún (21) días del mes de Marzo del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 16:00 (Dieciséis) horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: la Profesora Valeria Sara Titiosky, la Profesora Gloria Alejandra Acosta y el Profesor José Osvaldo Schaller designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil Geraldine Janet Rada.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La docente Laura Fabiana Gómez posee el título de grado de Profesora en Matemática y Agrimensura egresada de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste en los años 2009 y 2015, respectivamente; título de Especialista en Sistemas de Información Geográfica otorgado por la Facultad de Humanidades de la UNNE y título de Especialista en Análisis de la Educación, sus Organizaciones y sus Prácticas, otorgado por la Facultad de Humanidades de la UNNE, ambos en el año 2016; y título de Doctora en Agrimensura de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca obtenido en el año 2021.

El inicio de su actividad docente en la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la U.N.N.E., fue como alumna adscripta en la cátedra Geometría Métrica y Trigonometría de la carrera Profesorado en Matemática de la FaCENA, UNNE; alumna adscripta en la cátedra Trigonometría y alumna adscripta en la cátedra Teoría de Errores y Compensación de la carrera Ingeniería en Agrimensura de la FaCENA, UNNE.

En la asignatura motivo de esta evaluación ingresó como alumna adscripta en la cátedra Teoría de Errores y Compensación de la carrera Ingeniería en Agrimensura de la FaCENA, UNNE por



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Res. N° 1502/12, del 05 de junio de 2012 al 05 de junio de 2013. Director: Agrim Valeria Titiosky Y, posteriormente, como Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición en el año 2013, cuyo cargo ya fue renovado por Carrera Docente según convocatoria por Resolución 0017/17.

Desde el año 2017, ocupó un cargo de Auxiliar de Primera por Contrato en la Asignatura Trigonometría de la Carrera Ingeniería en Agrimensura, cuya docente Responsable es la Agrim Elvira Ferrari y como Auxiliar Docente de Primera (interina) en la cátedra Geometría Métrica y Trigonometría de la carrera Profesorado en Matemática, en el Departamento de Matemáticas

En el año 2018, asume el cargo de Auxiliar de Primera Ordinaria en la Asignatura Trigonometría de la carrera Ingeniería en Agrimensura, cargo al que renuncia en abril del 2021.

Actualmente se desempeña en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple de Teoría de Errores y Compensación del área Topografía del Departamento de Agrimensura y como docente de Nivel Terciario no Universitario en el Instituto Superior de Formación Docente "M. M. De Güemes", donde también cumple la función de Coordinadora.

Durante el periodo de evaluación, ha concurrido a eventos científicos y publicado varios trabajos de investigación de producción propia y otros como parte de grupos de investigación.

Desempeño académico del docente durante el tiempo de periodicidad transcurrido

De la lectura del informe personal de la docente, de la profesora Responsable de la Asignatura a la cual pertenece, del Informe de Gestión Institucional y de las encuestas a Alumnos, se desprende que la docente Gómez ha cumplido sus tareas de docencia.

Plan de Actividades presentado

El Plan de trabajo que propone la docente convocada para el próximo período, cumple los requisitos de la reglamentación vigente; incluye tareas de docencia; es coherente en lo que se refiere a objetivos, metodología y actividades. Por lo cual, consideramos que su realización es factible.

Entrevista Personal

En la entrevista personal, la docente convocada se refirió al Plan de Trabajo, presentado y al desarrollo de las actividades con los alumnos, entendiéndose este Jurado que resulta satisfactoria y adecuada al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación Simple.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Conclusiones Finales

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente LAURA FABIANA GOMEZ posee las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**, con dedicación **SIMPLE** en la asignatura **TEORIA DE ERRORES Y COMPENSACION** del Área **TOPOGRAFIA**, Departamento de **AGRIMENSURA**, por el término de **CUATRO (4) años**.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:00 hs del día 21/03/22, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

.....
Prof. Valeria Titiosky

.....
Prof. Gloria Acosta

.....
Prof. Jose Schaller